Organización Internacional del Trabajo

La OIT en acción

Resultados 2014-2015

Américas: América Latina y el Caribe

El trabajo de la OIT en las regiones

LAS AMÉRICAS: AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

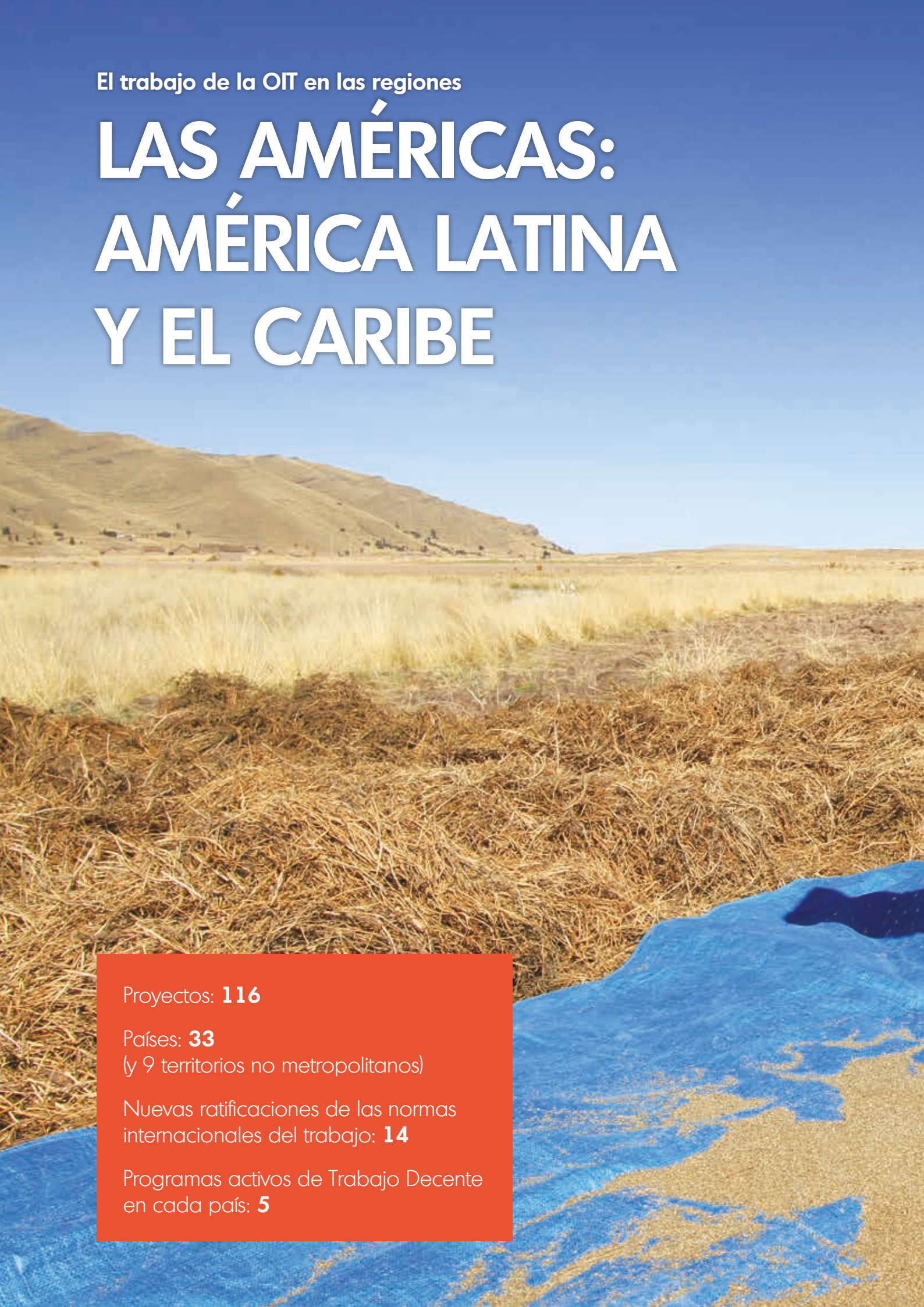

Proyectos: **116**

Países: **33**
(y 9 territorios no metropolitanos)

Nuevas ratificaciones de las normas internacionales del trabajo: **14**

Programas activos de Trabajo Decente en cada país: **5**

© OIT/J. Matos, Perú

En 2015, después de casi una década de crecimiento sostenido y de mejoras sociales, muchos países de América Latina y el Caribe experimentaron una desaceleración económica acompañada por el deterioro del empleo y de las condiciones de trabajo. La tasa de desempleo regional aumentó del 6,2 por ciento en 2014 al 6,7 por ciento en 2015, lo que significa que 1,7 millones de trabajadores (más de la mitad de ellos mujeres) pasaron a engrosar las listas de desempleo. También hay señales preocupantes de la creciente informalidad y de la falta de respecto de los derechos en el trabajo.

Este escenario influyó en las actividades de la OIT durante 2014-2015. La OIT ha apoyado a sus mandantes en sus labores de formalización del trabajo, con un enfoque especial sobre los derechos de los trabajadores, la protección social y la productividad de las microempresas y pequeñas empresas. La OIT también continuó haciendo frente a cuestiones fundamentales del desarrollo, tales como el empleo juvenil y el espíritu empresarial, las habilidades para los empleos del futuro, y la eliminación del trabajo infantil y el trabajo forzoso.

©OIT

Tenemos que seguir luchando contra la desigualdad, generando empleos y garantizando el acceso de los sectores más vulnerables de la población a servicios públicos esenciales, viviendas dignas, prestaciones de salud y buena educación.

S.E. D. Juan Carlos Varela Rodríguez, Presidente de la República de Panamá en su discurso ante la 104ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, 11 de junio de 2015

REUNIÓN REGIONAL

Los gobiernos, los trabajadores y los empleadores de América Latina y del Caribe aprobaron la "Declaración de Lima" en octubre de 2014, en la 18ª Reunión Regional Americana de la OIT, celebrada en Perú. La Declaración pone de relieve los principales desafíos a los que se enfrenta la región y pide a la OIT que preste apoyo de manera oportuna para luchar contra la desigualdad, la informalidad y a favor de los derechos en el trabajo a través de políticas que promuevan la inclusión económica y social, el empleo productivo, y las empresas sostenibles.

©Better Work/Nicaragua

Formalización de la economía informal

Hay un problema muy relevante para esta región, que no está relacionado con la cantidad sino con la calidad de los empleos. La informalidad plantea un reto formidable e ineludible para poder avanzar hacia un futuro con desarrollo sostenible y equitativo. El trabajo formal es crecimiento, es inclusión social, es desarrollo sostenible y esto es válido para todos los países.

Guy Ryder, Director General de la OIT, en la 18ª Reunión Regional Americana de la OIT, 13 de octubre de 2014

Un desafío clave para la región de América Latina y el Caribe es la formalización, teniendo en cuenta que la mitad de la fuerza laboral de la región (alrededor de 130 millones de personas) se encuentra en la economía informal, a menudo ganan menos del salario mínimo y no tienen acceso a la protección social. A través de su Programa Regional para la Promoción de la Formalización en América Latina y el Caribe (FORLAC), la OIT ha desarrollado varias iniciativas que han promovido cambios legislativos y de políticas en **Argentina**, **Brasil**, **Colombia**, **México** y **Perú**. Los actores sociales de la región también se han mostrado activos en este frente. En 2015, por ejemplo, la Federación de Empleadores de **Jamaica**, con el apoyo de la OIT, adoptó una política sensible al género sobre la transición a la formalidad, con orientaciones para apoyar a sus miembros en sus esfuerzos de formalización empresarial.

En primer plano: Garantizar derechos en el trabajo en la economía informal

El proyecto "Promoviendo el respeto a los derechos laborales de los trabajadores de la economía informal en Costa Rica, El Salvador y Honduras" (PROSEI) comenzó sus actividades en 2012. Su objetivo es crear o fortalecer los mecanismos para que los hombres y mujeres que trabajan en la economía informal puedan transitar hacia la formalidad mediante el acceso a la protección social y facilitando el ejercicio de sus derechos laborales. Las actividades se ejecutan en municipalidades seleccionadas de los tres países, implicando también a gobiernos nacionales, representantes de organizaciones de trabajadores y de empleadores.

El proyecto ha conseguido el establecimiento de mesas de diálogo social tripartito en todas las municipalidades participantes, en las cuales se debaten las medidas de política para promover la formalización laboral. Al mismo tiempo, se fortalecieron las capacidades de organización y asociación de trabajadores y trabajadoras en la economía informal y se capacitó a más de 200 mujeres emprendedoras para formalizar sus negocios. La OIT prestó también asistencia técnica para el desarrollo de legislación específica relacionada a la extensión de la protección social hacia la economía informal en El Salvador y Honduras, así como para la simplificación de trámites en las municipalidades participantes de los tres países.

Una línea de trabajo central de esta intervención es el fortalecimiento de la capacidad de organizaciones sindicales para la formación y organización de trabajadores de la economía informal. A través de la capacitación de 70 líderes sindicales se ha llegado a formar a más de 300 trabajadores y trabajadoras sobre cómo organizarse y avanzar hacia la formalización.

© OIT/M. Crozet, Haití

Nuestro impacto, su historia: Lennin

© OIT, Perú

En 2008, la OIT creó el Programa de Promoción de Empresas Competitivas y Responsables (SCORE), que ahora está activo en nueve países en África, América Latina y Asia y el Pacífico, que tiene como objetivo aumentar la productividad y mejorar las condiciones de trabajo en las pequeñas y medianas empresas a través de la cooperación entre los directivos y los trabajadores. En la región andina, SCORE está presente en Bolivia, Colombia y Perú, países en los que ha beneficiado a 71.890 trabajadores mediante la implementación de una metodología que aprovecha la relación directa entre la productividad y las buenas condiciones de trabajo en las empresas.

En **Colombia**, la metodología SCORE ha sido aplicada en 95 empresas, llegando a 63.188 trabajadores y gerentes (53% mujeres). En la mayor parte de las empresas participantes la aplicación de esta herramienta ha dado lugar a mejoras sustanciales en las condiciones de trabajo, en especial la salud y la seguridad, basadas en la confianza y el diálogo entre los directivos y los trabajadores. En el Departamento de Nariño, donde más de dos tercios de la población vive en situación de pobreza y unas 400 mil familias han sido víctimas del conflicto armado, la OIT se alió con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) para desarrollar el SCORE en varias asociaciones de la zona, afectando positivamente a más de 300 familias dedicadas a la producción primaria de bienes agropecuarios. Como resultado, todas las asociaciones han reportado reducciones en los costos de transporte y tiempos de producción, así como un aumento de la capacidad instalada, incrementándose así los ingresos de sus miembros. Dados los excelentes resultados, el SENA decidió incluir al SCORE en su portafolio de cursos y herramientas, asegurando así un impacto mucho más amplio, en todo el territorio de Colombia.

> *"Gracias a la metodología SCORE hemos sido capaces de mejorar la manera en que manejamos productos químicos, evitando accidentes personales y ambientales. Todos tuvimos que aportar nuestra contribución para asegurar que estos procesos se implementan de la mejor manera posible.*
>
> Lennin Puche Contreras, Supervisor de Salud y Seguridad en el Lugar de Trabajo, ESECO, Ltd., Riohacha, Colombia

Fortalecimiento de la administración del trabajo, de los trabajadores y los empleadores, y promoción del diálogo social

Un elemento importante de la labor de la OIT en la región durante los años 2014 y 2015 ha sido el fortalecimiento de la administración del trabajo y de las organizaciones de trabajadores y de empleadores, y la promoción del diálogo social, ya que estas instituciones son esenciales para el buen gobierno y la democracia. La OIT ha puesto en marcha programas de creación de capacidades en materia de libertad de asociación y negociación colectiva, con un enfoque en el sector público, la reforma legislativa y la igualdad de género. La OIT también ha puesto en marcha importantes proyectos para apoyar a las instituciones públicas y los interlocutores sociales para que puedan crear un entorno propicio en el que se promueva el respeto de los derechos en el trabajo, también mediante el fortalecimiento de la inspección del trabajo y las instituciones de intermediación laboral en varios países, entre ellos **Guatemala** y **Colombia.**

En junio de 2014, la OIT puso en marcha un proyecto de apoyo a la inspección del trabajo del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en **Haití.** También se ha credo

un grupo de trabajo del ministerio y se ha ofrecido formación para mediadores, conciliadores e inspectores de trabajo de los ministerios en colaboración con el Defensor del Trabajo y Mejor Trabajo de Haití.

Garantizar el trabajo decente para mujeres y hombres jóvenes

Al igual que en otras partes del mundo, los jóvenes de América Latina y el Caribe sufren de la falta de oportunidades de trabajo decente. La OIT ha desarrollado una plataforma de intercambio de conocimientos y ha organizado eventos de capacitación que se centran en la informalidad entre los jóvenes, de los primeros trabajos de mujeres y hombres jóvenes, el espíritu empresarial de los jóvenes y los derechos en el trabajo.

La OIT ha reforzado el Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional (OIT-CINTERFOR), con sede en Montevideo, Uruguay, como un repositorio de experiencia técnica en beneficio de la formación de instituciones, con la capacidad de proporcionar asesoramiento importante sobre las competencias para los puestos de trabajo del futuro y promover la cooperación Sur-Sur. Por ejemplo, el OIT-CINTERFOR ha puesto en marcha proyectos para mejorar las habilidades y capacidades de las personas detenidas por la policía como una forma de facilitar su reinserción en el mercado laboral.

© OIT/E. Espaillat, República Dominicana

© OIT, Colombia

En primer plano: Combatir el trabajo forzoso en Brasil y Perú

> *De acuerdo con la OIT, aproximadamente 21 millones de personas son víctimas de trabajo forzoso en el mundo y 1,8 millones son víctimas de esas prácticas en América Latina y el Caribe. Compartimos la preocupación de Perú acerca de la necesidad de contar con información fiable y sistematizada sobre el trabajo forzoso en el país. También estamos de acuerdo con Perú acerca de la necesidad de fortalecer la coordinación entre organismos para combatir el trabajo forzoso.*

Encargo de Negocios de los Estados Unidos del Perú, Jeffrey M. Hovenier, en la presentación del proyecto en Lima el 13 de marzo de 2014

©SUNAFIL, Perú

El Proyecto "Consolidando y difundiendo esfuerzos para combatir el trabajo forzoso en Brasil y Perú" ha contribuido a la mejora de las políticas públicas en ambos países: en Perú se creó una hoja de ruta para la implementación del Protocolo Intersectorial contra el Trabajo Forzoso y el Protocolo de Actuación Inspectiva de Trabajo Forzoso, que facilitó la coordinación del trabajo de las autoridades para abordar este fenómeno. El proyecto también capacitó a operadores de justicia (fiscales, policías, jueces) y funcionarios de la administración laboral. Permitió además avanzar en la generación y difusión de conocimiento sobre la caracterización del trabajo forzoso y de factores de riesgo a través del desarrollo de estudios específicos en sectores priorizados (tala ilegal, minería de oro y trabajo doméstico), especialmente a través de la cooperación Sur-Sur con Brasil.

Intensificación de los esfuerzos para acabar con el trabajo infantil y el trabajo forzoso

> *La esclavitud moderna es la mayor falta de respeto a los derechos de una persona. este tema me afecta en forma especial porque crecí en el interior de Brasil y pude ver la forma en que la pobreza lleva a las personas trabajar en condiciones de explotación y abuso.*

Wagner Moura, galardonado actor y Embajador de Buena Voluntad de la OIT para el trabajo forzoso

La eliminación del trabajo infantil y el trabajo forzoso no ha dejado de ser un tema de especial preocupación para la OIT en América Latina y el Caribe. Unos 12,5 millones de niños y adolescentes de la región todavía trabajan y la mayoría de ellos en trabajos peligrosos. La OIT ha apoyado el desarrollo de estrategias nacionales para abordar esta cuestión, como *Crecer felices* en **Chile.** En la Reunión Regional Americana de la OIT de 2014, se puso en marcha una iniciativa en 25 países con el objetivo de lograr una región libre de trabajo infantil para el año 2025: la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil. En un foro de cooperación Sur-Sur, celebrado en 2015, se llegó a más de 50 acuerdos entre los países de América Latina para compartir la

© OIT/ Ripper, Brasil

experiencia en cuestiones como la transición de la escuela al trabajo, el trabajo infantil en la agricultura, la descentralización política y el trabajo infantil en las cadenas de valor. En 2015, **Cuba** se convirtió en el Estado miembro número 180 de la OIT en ratificar el Convenio Nº 182, que aboga por la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil.

> *Hoy, Cuba se une al combate mundial contra el flagelo del trabajo infantil en todas sus formas, y se compromete a proteger a los niños del trabajo que tiene efectos perjudiciales para su salud, moralidad o bienestar psicológico. Con la ratificación de Cuba, el Convenio núm. 182 sigue siendo el convenio de la OIT que reúne el mayor número de ratificaciones, acercándonos más al objetivo de la ratificación universal.*

Director General de la OIT, Guy Ryder, con motivo del depósito por parte del Gobierno de Cuba del instrumento de ratificación del Convenio de las peores formas de trabajo infantil de Cuba, 29 de Septiembre el año 2015

Para luchar contra el trabajo forzoso, la OIT puso en marcha un proyecto muy importante en materia de cooperación Sur-Sur entre **Brasil** y **Perú**, así como muchas iniciativas específicas en estos y otros países.

> *Es precisamente debido a la persistencia de un modelo de crecimiento económico y social con alta volatilidad, la mala inclusión económica y social, la mala tracción en los mercados de trabajo, y el deficitario impacto ambiental, que el concepto de un crecimiento sostenido, inclusivo y sostenible, la creación de empleo, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos se ha convertido en relevante, y por lo tanto ha surgido ahora plenamente como octavo ODS de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.*

José Manuel Salazar-Xirinachs, Subdirector General de la OIT y Director Regional para América Latina y el Caribe, en la XIX Conferencia Interamericana de Ministros del Trabajo, Cancún, diciembre de 2015

Nuestro impacto, su historia: Candy

El Programa Conjunto "Inclusión Económica y Desarrollo Sostenible de productores de Granos Andinos en zonas rurales de extrema pobreza de Ayacucho y Puno (Perú)" es una intervención de la OIT, la FAO y la UNESCO. Su objetivo es contribuir a mejorar el empleo y los ingresos de productores y productoras de quinua, con equidad de género y asegurando el respeto de los derechos económicos, sociales y laborales. Estos son aspectos clave del programa. En Puno, por ejemplo, el PC Granos Andinos ha desarrollado un modelo piloto de producción orgánica de quinua a través del encadenamiento de pequeños productores asociados a una central cooperativa.

Desde su inicio en el año 2015, este proyecto ha atendido a 2.573 beneficiarios (1.339 hombres y 1.234 mujeres) y ha certificado a 42 facilitadores y extensionistas en desarrollo de cadenas de valor, cooperativas, educación financiera y otros temas, como prevención de la violencia familiar y seguridad alimentaria. Con esta estrategia de formación de formadores, el proyecto ha logrado capacitar a más de 1.200 productores y productoras de Puno y Ayacucho.

> *El programa orgánico es una buena iniciativa para buscar la venta directa del productor al consumidor final, de exportación o en el mercado nacional, porque va a conseguir lo que siempre quisimos: que haya más beneficios e ingreso económico directo a los productores, y que no sean las grandes empresas quienes siempre se lleven las ganancias. Es un piloto que nos va a enseñar y nosotras vamos a continuar con la certificación orgánica.*

Candy Condori Mamani, presidenta de la Cooperativa CAPRO SEMILLAS Ltda

© OIT/J.L. Matos, Perú

Es siempre más difícil de mantener una separación entre las dimensiones humanitarias y las de desarrollo... Por consecuencia, el empleo y los medios de vida ocupan un papel central.

Guy Ryder, Director General de la OIT

Departamento de Alianzas y Apoyo a los Programas Exteriores (PARDEV)

Organización Internacional del Trabajo

Route des Morillons 4, CH-1211, Ginebra 22
Suiza

Tel: +41 22 799 7239 - Fax: +41 22 799 6668
Correo electrónico: pardev@ilo.org

www.ilo.org/oitresultados

Siga con nosotros en:

twitter.com/oitnoticias
facebook.com/ilo.org
youtube.com/ilotv

ISBN 978-92-2-331096-7